



H. Congreso del
Estado de Yucatán

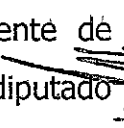
LXII Legislatura


"LXII Legislatura de la Paridad de Género"




CONSTANCIA

DE LA SESIÓN SUSPENDIDA POR FALTA DE CUÓRUM DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, el día jueves 29 de abril del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, ciudadanas diputadas y diputado 
Karla Reyna Franco Blanco, Martín Enrique Castillo Ruz, Miguel Edmundo Candila Noh y Mario Alejandro Cuevas Mena, a efecto de celebrar la sesión de trabajo, a que previamente fueron convocados.

En este contexto y en virtud de que únicamente se contó con la asistencia de cuatro diputados integrantes, con fundamento en el artículo 138 párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, transcurridos los 15 minutos después de la hora convocada, previo pasé de lista y en virtud de que no se registró el cuórum requerido, se levantó la presente constancia para certificar a los asistentes. 

Siendo las doce horas con 15 minutos del día jueves 29 de abril del año en curso, se declaró suspendida la sesión, en virtud de que no se contó con el cuórum legal y sólo se tuvo la presencia de cuatro de los nueve integrantes de esta Comisión. 



H. Congreso del
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

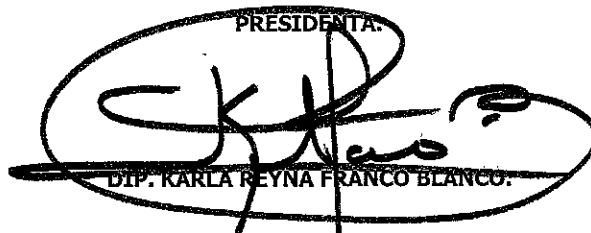
"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



Firman para constancia la diputada y los diputados asistentes de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, de conformidad con lo que establece el artículo 138 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTA.



DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

VOCAL.



DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH.

SECRETARIO.



DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

VOCAL.



DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA